

La [Caja de Resarcimientos](#) es la entidad encargada de hacer efectivas las responsabilidades civiles consistentes en la reparación de los daños materiales y la indemnización de los perjudicados, mediante el cobro a los sancionados y el pago a las víctimas del delito, en la misma medida en que se realicen los cobros.

Para conocer el estado del pago de la Responsabilidad Civil u otra consulta, deben dirigirse a la **Oficina provincial de Sancti Spíritus**.

Dirección: Calle José Martí No.52. Sancti Spíritus / Teléfono:
4132 5680 Ext. 105

Teléfono: 4132 5680 Ext. 105

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

LUNES a VIERNES de 8:15 a.m. a 12:15 p.m. y de 1:15 p.m. a 4:00 p.m.

- Cobro a los sancionados
- Pago de la Responsabilidad Civil a las víctimas del delito